

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-2112



Fecha de ingreso: 03-07-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 19-07-2023

Folio: 2023-2112

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INSTITUTO SUPERIOR DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE CHIHUAHUA, S.C.
Domicilio: AVE MISION DEL BOSQUE 10701 COLONIA NOMBRE DE DIOS
Telefono:
Concepto: AMPLIACION COMERCIAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-144-00001-00-0000
Propietario: INSTITUTO SUPERIOR DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE CHIHUAHUA, S.C.
Domicilio: AVE MISION DEL BOSQUE 10701 COLONIA NOMBRE DE DIOS

MR. DE...
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

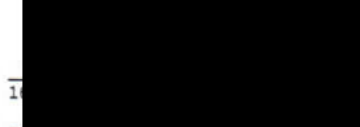
18 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990365	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS PRIVADOS	1	153.55	0.00	0.00		6,371.71
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	153.55	0.00	0.00		637.17
1990340	REVISION DE PLANOS	1	153.55	0.00	0.00		318.59
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	153.55	0.00	0.00		637.17
TOTALES			460.65	0.00	0.00		\$ 7,964.64

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. SIGIFREDO JUÁREZ HERRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA
EN AGENCIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETTE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 21-07-2023 8:52:27

Usuario:

Dirección: null

302c0214529b05632a8e6f28f1c0dc1033996973147c689f02147685f0ab107c5feb4b4b0eb4244caa2a9083ca40

